

SEPÚLVEDA, I. & ALDA, S. (eds.), *La administración de la Defensa en América Latina*, 3 vol., Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED, Madrid, 2008. Vol. I: *Normativa y organización de la Defensa*. Vol. II: *Análisis nacionales*. Vol. III: *Estudios comparados*.

Resulta bien conocida la importante, profunda e intensa labor del *Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado” sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa* en el ámbito iberoamericano. Así, junto a las ya consolidadas *Semanas Iberoamericanas de Seguridad y Defensa*, de celebración anual, y cuya VI edición se desarrollará este año 2008, o la más reciente iniciativa que lleva por nombre *Comunidad Iberoamericana de Estudios sobre Paz, Seguridad y Defensa*, destaca el esfuerzo que el citado Instituto realiza en materia de investigación, apoyando, financiando y desarrollando proyectos de investigación en la materia.

Pues bien, uno de los proyectos más ambiciosos, tanto cualitativa como cuantitativamente, y cuyos resultados están a la altura de las altas expectativas planteadas es el titulado *La administración de la Defensa como política pública* (ADEFAL). Proyecto de investigación desarrollado durante 4 años cuyos resultados se presentaron en la V Semana Iberoamericana, celebrada en octubre de 2007, y que se publicaron por el propio Instituto Gutiérrez Mellado en 2008 en tres extensos volúmenes bajo el título de *La administración de la Defensa en América Latina*. En realidad, los 3 volúmenes de la obra son reflejo de las tres fases en las que se dividió el proyecto de investigación: a cada una de las cuales se dedica uno de ellos.

Así, en el primer volumen, con el subtítulo *Normativa y organización de la Defensa*, se contienen los resultados, país por país, de la recopilación de legislación y conocimiento empírico de las estructuras de la administración de la Defensa en cada uno los Estados iberoamericanos. En cada uno de los capítulos, dedicado a cada país, se presentan, de forma clara y sistemática las líneas básicas que diseñan la administración de Defensa: por este orden lógico, se hace referencia a las disposiciones constitucionales en materia de Defensa, a sus bases institucionales siguiendo la clásica división de poderes –legislativo, ejecutivo y judicial–, la definición de las bases de la Defensa Nacional, su administración –esto es, el Ministerio de Defensa–, las Fuerzas Armadas y, en fin, el Presupuesto de Defensa.

En el segundo volumen se recogen los *análisis de los sistemas nacionales*, con la finalidad buscada de describir la situación de la administración de la Defensa como política pública en cada Estado. Es aquí, en el marco de la Defensa como política pública del Estado, donde se procede a una aproximación más valorativa, tratando de reflejar los esfuerzos, y resultados obtenidos en cada caso, en torno a la democratización en el terreno de la administración de la Defensa, y a las reformas desarrolladas en este ámbito para su modernización y adaptación a las nuevas circunstancias de la seguridad y la defensa tanto desde una perspectiva interna como internacional.

Por último, en el tercer volumen se recogen toda una serie de interesantes *estudios comparados* que, de un lado, reúnen y reflejan todo el inmenso trabajo realizado en las dos fases anteriores a nivel nacional, y, de otro, lo vierten en un valioso análisis comparado, ordenado en torno a una serie de temas transversales: la administración de la Defensa como política pública, procesos de modernización, relaciones cívico-militares y control civil de la Defensa, control parlamentario y control presupuestario, la elaboración de los Libros Blancos de la Defensa y la cooperación internacional en seguridad y Defensa.

En definitiva, de forma clara, sistemática y profunda esta gran obra, en todos los sentidos, aborda la siempre difícil conceptualización, conformación y evolución de la administración de Defensa en los distintos Estados iberoamericanos, de forma individualizada, pero sin rehuir el análisis comparado sobre temas transversales que a todos interesan. Ingente labor que debe, sin duda, su éxito a la dirección de Isidro Sepúlveda y al trabajo de un importante equipo investigador, formado por más de veinte personas de distintos Estados iberoamericanos, coordinados desde el Instituto Gutiérrez Mellado. Su objetivo último, en palabras del Director del proyecto, “conocer la realidad actual del sistema de administración de la Defensa y establecer modelos para desarrollar bases más firmes de gobernabilidad con la que fortalecer la institucionalización democrática”, se ha alcanzado sin lugar a dudas, como se verá en la influencia que esta obra tendrá en los años venideros en los distintos Estados iberoamericanos.

Con ello, una vez más, el Instituto Gutiérrez Mellado continúa contribuyendo, y de la mejor manera posible, “a la constitución de una comunidad iberoamericana en el

ámbito de la seguridad y de la defensa; comunidad inclusiva y no excluyente, abierta a la colaboración y la cooperación”, como dejara escrito su Director Isidro Sepúlveda.

Félix Vacas Fernández
Profesor contratado Dr. Derecho Internacional Público
Universidad Carlos III de Madrid